La Sanidad Pública y el Aborto Farmacológico

La Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública ante la dimisión de Salvador Illa y el nombramiento de Carolina Darias como ministra de Sanidad, tiene que hacer las siguientes consideraciones:

1. No parece que la actual situación sanitaria, en medio del programa de vacunación con los problemas que se están produciendo, y el crecimiento de casos, ingresos y muertes provocados por la tercera ola, sea un buen momento para hacer cambios en el Ministerio de Sanidad, antes al contrario, se precisaría abordar con contundencia y experiencia estos retos sanitarios.

2. Además la persona va a sustituir al ministro Illa tampoco tiene especiales conocimientos sanitarios, lo que hubiera sido deseable, aunque es cierto que posee experiencia en relaciones con las CCAA, y ha participado en las actividades de seguimiento de la pandemia con estas durante estos últimos meses. La falta de coordinación ha sido uno de los problemas más importantes detectados durante la pandemia.

3. Creemos que el Ministerio de Sanidad debe de abordar cinco retos prioritarios: enfrentar con eficacia la pandemia, estableciendo medidas de contención suficientes para doblegar el ascenso de contagios, es decir aumentar las restricciones de movilidad y realizar cierres en hostelería y grandes superficies;  garantizar una vacunación extensa y ordenada; reforzar la Sanidad Pública, especialmente la Atención Primaria y las necesidades de personal de los centros públicos, así como las camas hospitalarias disponibles; establecer mecanismos eficaces de coordinación de todo el Sistema Nacional de Salud; y asegurar la atención sanitaria de calidad a todos los problemas de salud, no solo a los enfermos de covid19.

Esperamos que la nueva titular del Ministerio de Sanidad de una respuesta adecuada a estas cuestiones y desde la FADSP actuaremos para conseguirlo.

**Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública**

**27 de Enero de 2021**